

**ARQIVITAL S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**



---

**ARQIVITAL S.A.  
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
[Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses]**

**1.- OPERACIONES**

La Sociedad Anónima fue constituida el 16 de noviembre de 2018 mediante escritura pública otorgada por la Notaría Décimo Segunda del cantón Cuenca, aprobada por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del mismo año. Su objeto social principal es la construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, viviendas y casas en genera; así como construcción de todo tipo de edificios no residenciales.

**2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Debido a la fecha de constitución de la sociedad, (16 de noviembre del 2018), no se han iniciado las operaciones financieras, por lo que las Notas y Políticas dictadas al 31 de diciembre del 2018, regirán para los ejercicios subsiguientes.

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normativa de la Superintendencia de Compañías, acogiendo en parte las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de COMPAÑÍA ARQIVITAL S.A., comprenderán el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. No ha generado gestión operativa, por lo tanto no se formula el estado de resultado integral.

Estos estados financieros a partir del 2019 serán preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluirá los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### **2.5. Activos financieros**

Incluirán cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **2.6. Propiedad, planta y equipo**

Se registrarán al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, valorada de manera razonable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargadas de las cuentas correspondientes cuando se produzca la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones, se registrarán cuando se genere. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargarán a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

#### **2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros se registrarán a valor nominal.

#### **2.9. Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

La sociedad en acoge a las disposiciones tributarias, en cuenta a la reinversión sus utilidades en el país generar diversificación productiva y empleo; y se efectúe el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse siguiendo las disposiciones legales correspondientes.

#### **2.10. Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **2.11. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. -,

### **3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la sociedad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisarán sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### **4.- CAPITAL SOCIAL**

El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio. Se cuenta con un aporte inicial de USD \$1.200,00 que corresponde a 1.200 participaciones al valor de USD \$ 1,00.

#### **5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán aprobados por la Gerencia previa la presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación.

#### **6.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

